

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

http://www.teqroo.org.mx/np9/InformesJurisdiccionales/2024/ProcesoElectoral/ProcesoElectoral_4toTrimestre.pdf

NOMBRE DEL DOCUMENTO: Reporte trimestral Secretaría General de Acuerdos PE01

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E002 - Promover la cultura democrática y fortalecer la confianza ciudadana mediante la resolución de conflictos en la materia.

PROPOSITO: F.P - Ciudadanos confían en el desempeño del Tribunal Electoral de Quintana Roo al resolver los conflictos en la materia.

INDICADOR: PE01 - Porcentaje de medios de impugnación presentados por la ciudadanía en general y grupos vulnerables en materia electoral.

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR: Mide el porcentaje de medios de impugnación presentados por la ciudadanía en general y grupos vulnerables en materia electoral.

PERIODICIDAD DEL INDICADOR: Octubre-Noviembre -Diciembre 2024

UNIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR: 2111403103-3302 - Despacho de la Secretaría General de Acuerdos.

RESULTADOS ALCANZADOS: Este indicador tiene como meta anual 278 Medios de impugnación presentados por la ciudadanía en general y grupos vulnerables, para este Tribunal en este trimestre se realizaron 6 de las 6 programadas el porcentaje alcanzado es de 100% esto en virtud del proceso electoral local 2024.

INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO		AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
			3ER. TRIM.	TRIMESTRAL	ANUAL		
PE01 - Porcentaje de medios de impugnación presentados por la ciudadanía en general y grupos vulnerables en materia electoral (Porcentaje de medios de impugnación presentados por la ciudadanía en general y grupos vulnerables en materia electoral /Porcentaje de medios de impugnación programados por el Tribunal Electoral de Quintana Roo en materia electoral) *100.	ANUAL	278	6	(6÷6) X100 = 100%	(272÷278) X100 =97.84%		Este indicador tiene como meta anual 278 Medios de impugnación presentados por la ciudadanía en general y grupos vulnerables, para este Tribunal en este trimestre se realizaron 6 de las 6 programadas el porcentaje alcanzado es de 100%, esto en virtud del proceso electoral local 2024.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

The screenshot shows the main menu of the TEQROO website. It features several sections with icons and text:

- JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS
- JUICIOS ELECTORALES DERIVADOS DE CONSULTAS
- JUICIOS DE NULIDAD
- RECURSOS DE APELACIÓN
- PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR
- ACUERDOS PLENARIOS
- CONTROVERSIAS LABORALES
- JUICIOS DE INCONFORMIDAD

The screenshot shows a PDF document titled "15_4.pdf" from the TEQROO website. The document contains the following text:

EXPEDIENTE: JE/007/2024.
PROMOVENTE: [REDACTED]
AUTORIDAD RESPONSABLE:
OFICIAL MAYOR Y
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO Y QUIENES
RESULTÉN RESPONSABLES.
MAGISTRADA PONENTE¹:
MAOGANY CRYSTEL ACOPA
CÓNTRERAS

Chetumal, Quintana Roo, a quince de octubre del año dos mil veinticuatro².

SENTENCIA que determina improcedente y en consecuencia desecha el Juicio Electoral presentado por la ciudadana [REDACTED]

[REDACTED] al actualizarse la causal prevista en el artículo 31, fracción II de la

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Tribunal Electoral de Quintana Roo | 18_8.pdf

Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica 18_8 Compartir Iniciar sesión

LA MUJER EN RAZÓN DE GÉNERO.

EXPEDIENTE: PES/197/2024.

PARTE DENUNCIANTE [REDACTED]

PARTE DENUNCIADA:
NEZAHUALCÓYOTL CORDERO GARCÍA.

MAGISTRADA PONENTE¹:
MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS.

Chetumal, Quintana Roo, a dieciocho de octubre del año dos mil veinticuatro².

Resolución, que determina la EXISTENCIA de la infracción consistente en Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en perjuicio de la ciudadana [REDACTED] [REDACTED], por una publicación realizada en el perfil de la red social Facebook del ciudadano Nezahualcóyotl Cordero García.

Buscar 1/20 p. m. 18/11/2024

LCDA. MARTHA PATRICIA VILLAR PEGUERO



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO